

Pres. Dto. de Alcalde
D. José Buxant
D. José Comas
D. Fco. Benos
D. Pedro Pascual

Pres. Concejales
D. José Cortó
D. Lorenzo Vidol
D. Adrián Sarracino
D. Juan Anils
D. José Bonellanco

Pres. Interventor
D. Antonio Camps

Don cuenta de la propuesta formulada por D. Joaquín Escobar para la ampliación del Cementerio

Aprobación en principio la propuesta de un Plus de Cansada de Vida a los Empleados Municipales.

En Coruella y siendo las veinte horas del día cinco de Abril de mil novecientos sesenta y dos, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Pini Caneros.

Por Secretario dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Vista la instancia formulada por Don Joaquín Escobar para la que se somete a este Ayuntamiento una oferta de venta del terreno de su propiedad destinado a la ampliación del Cementerio, le sea comunicado que considera esta Corporación que este asunto pueda ser oportunamente resuelto una vez aprobado el plan de Ordenación Parcial de dicha zona por la Comisión de Urbanismo, por estar actualmente pendiente de este trámite.

Vista la propuesta de las Comisiones de Gobernación y Hacienda para la concesión de un Plus de Cansada de Vida a los empleados municipales, se aprueba en principio dicha propuesta que será satisfecha con cargo al Superavit de mil novecientos sesenta y uno, previo oportuno expediente que se tramitara al efecto.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda prestar la conformidad para establecer los siguientes conciertos económicos para el presente ejercicio de mil novecientos sesenta y dos, con los contribuyentes representantes de los Gremios que se indican:

Don Vicente Aniso Sabado, Presidente del Gremio para el pago de Arbitrios de Usos y Consumos, por la cantidad de pesetas cinco sesenta y ocho mil.

Don Enrique Porter Bardaji, Presidente del Gremio para el pago del Arbitrio de Vinos, licores, alcohóles y bebidas espirituosas, por la cantidad de pesetas doscientas cincuenta y seis mil.



Aprobados los Conciertos
individuales que para el presente ejercicio.

Doña Manuela Pama Otero, Presidente del Jurado
para el pago del Arbitrio de carácter no fiscal del diez por
ciento sobre consumiciones en bares, restaurantes, cafés, etcétera,
por la cuantía de veintidos mil pesetas.

Asimismo se acuerda que los Conciertos Econó-
micos Individuales para el presente ejercicio con los Contribu-
yentes: Don José Mitjavila Bonos por el Cineamatógrafo Edi-
son; Don José Laurencio Melich por el Cineamatógrafo Citari;
Don Alberto Izquierdo Amigo, por el Cineamatógrafo Coruella;
Don José María Sansalvador por el Cineamatógrafo Cine-
leib; (y) Don Antonio Alaña Jon, por el Cineamatógrafo Orfeo,
Cataluña y Don Juan Salicrú Rocosa, Presidente de la Sociedad
Local "La Unión", queden establecidos por las mismas cantida-
des que fueron acordados por este Ayuntamiento con fecha
seis de Julio último, para el año mil novecientos sesenta y
uno.

Cambio horario
de sesiones.

A propuesta de la Presidencia es aprobado que,
al igual que en años anteriores, se celebren a partir del mes
propio las sesiones Ordinarias del Pleno Consistorial a los diez
de la noche.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se le-
vanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las
veintidos horas. Firmando la presente Acta todos los asistentes,
juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que certifico.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including names like 'Antonio Alaña Jon', 'Juan Salicrú Rocosa', and 'Secretario'.